

Información Sindical Octubre 2015

Miguel Borra, reelegido presidente de CSIF para los próximos cuatro años



Miguel Borra, ha resultado reelegido hoy presidente de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) por el 93 % de los compromisarios de toda España para el siguiente mandato de cuatro años.

Miguel Borra (Zaragoza, 1968) repite mandato por segunda vez consecutiva, renovando el compromiso por la modernización, la racionalización y la eficacia de las estructuras sindicales, para responder a los retos de la sociedad española y el contexto social y político de nuestro país.

La Ponencia de Acción Sindical aprobada en el Congreso contempla una nueva estrategia para impulsar el crecimiento de CSIF en el sector público y, por primera vez de manera decidida, en la empresa privada, como alternativa a los sindicatos de clase. CSIF aspira a convertirse a corto plazo en el tercer sindicato de España.

La ponencia también incluye una propuesta de reforma legislativa, frente al 'bipartidismo sindical' imperante, una Carta de Principios Básicos para la gestión de las administraciones en toda España, y un catálogo de propuestas para la recuperación y mejora de las condiciones laborales de los empleados públicos deterioradas durante los últimos años.

Por último, la ponencia recoge un código ético de referencia para el conjunto de las organizaciones, que refuerce la ejemplaridad y dé visibilidad social a la honestidad, el compromiso y la profesionalidad y la transparencia de nuestra organización.

Resumen de lo acordado en Consejo de ministro 11/9/2015

1. MEDIDAS EN MATERIA DE EMPLEO PÚBLICO

a) **Recuperación de parte de la paga extraordinaria** y adicional de los empleados públicos correspondiente al año 2012, cuyo importe será el **equivalente a 48 días o al 26,23** por 100 del importe dejado de percibir. La Administración correspondiente realizará el abono dentro del ejercicio 2015, siempre que su situación económico-financiera lo permita; de no permitirlo, el abono podrá hacerse en el primer ejercicio presupuestario en que dicha situación lo permita.

b) Modificación del Estatuto Básico del Empleado Público:

Permiso por asuntos particulares: 6 días al año, con carácter general

Permisos por asuntos particulares por antigüedad: podrán establecerse hasta 2 días adicionales al cumplir el 6º trienio, incrementándose, como máximo, en 1 día adicional por cada trienio cumplido a partir del 8º.

Vacaciones: Cada Administración podrá establecer hasta un máximo de 4 días adicionales de vacaciones. En la Administración General del Estado se tendrá derecho a 23 días de vacaciones al año a los 15 años de servicio; a 24 días a los 20 años, a 25 días a los 25 años y a 26 días a los 30 años de servicio.

En el caso de la Administración General del Estado será directamente aplicable en 2015, a disfrutar hasta el próximo 31 de enero. En el resto de Administraciones Públicas, será directamente aplicable en 2015 para los días de permiso por asuntos particulares, y a disfrutar hasta el 31 de enero. El resto (días por antigüedad y vacaciones), a decidir por cada Administración.

- **En Andalucía aún estamos esperando la devolución del primer 25%.**
- **En Andalucía sólo podremos beneficiarnos del 6 día A.P.**
- **En Andalucía habrá que esperar a que la Junta autorice el resto de medidas.**

CSIF-A exige a la Junta que devuelva los derechos recortados a los E. Públicos

En este sentido, CSIF-A, como sindicato mayoritario en la Función Pública andaluza, reclama al Ejecutivo andaluz que, ante la incertidumbre que viven los Empleados Públicos andaluces, aclare cuanto antes qué va a pasar con los derechos pendientes de devolución en Andalucía, tanto los de carácter económico como los de carácter social, como la Acción Social o los días de permiso retribuido. A pesar de ello, critica que el Gobierno central utilice a los Empleados Públicos como caballo de batalla electoral y recuerda que la devolución de sus derechos no puede ser una medida que sólo se retome cuando se acercan unos comicios.



Información Sindical Octubre 2015

Información OPE y Traslados

Avanzamos previsiones del SAS tratadas en Mesa Sectorial, Como toda previsión de la Admón debe tomarse con absoluta cautela.

- **Publicación de los listados definitivos de la OEP**
20 de octubre es la fecha anunciada
- **Previsión Exámenes:**
Entre los fines de semana del 14 de noviembre al 13 de diciembre.
- **La publicación de los traslados**
A finales de año
- **Lugar celebración Exámenes**
En principio todas las categorías se van a examinar en Sevilla excepto: Enfermería, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar Administrativo y Celador, cuyos exámenes se celebrarán en toda Andalucía.

CHARE de Cártama

La apertura de este Centro sigue retrasándose en el tiempo, desde hace varias elecciones se comprometieron los distintos responsables del más alto nivel a su apertura "inminente".

En esas seguimos, a pesar del déficit endémico de camas de nuestra provincia y de la necesidad para todo el Valle del Guadalhorce de un Centro hospitalario de referencia.

Además de acercar la atención sanitaria a los vecinos, serviría de filtro a nuestro sufrido Hospital Clínico.

En cada ocasión se ha planteado alguna solución imaginativa y a coste cero para abrir este hospital. La última que se plantea es que dependiese del Clínico, se abriese con personal del Clínico y en distintas fases, de forma progresiva, poco a poco.

No aclaran si contratarán personal, ni cuando se iniciará el proceso, ni si al final los responsables serán del SAS o del Hospital Costa del Sol. Misterios por resolver, y el CHARE, cerrado. Otro magnífico ejemplo de cómo no hay que gestionar la Sanidad Malagueña

SECCIONES SINDICALES

| | | |
|-----------------|-------------|-----------------------------------|
| SEDE PROVINCIAL | 952 070 116 | sanidad29@csi-f.es |
| H ANTEQUERA | 951 061 632 | csifhospitaldeantequera@gmail.com |
| H AXARQUÍA | 600 148 019 | csif-axarquia@hotmail.com |
| H CIVIL | 951 290 308 | csifmacrohospital@gmail.com |
| H CLÍNICO | 951 032 587 | csifclinicomalaga@gmail.com |
| H CARLOS HAYA | 951 291 449 | csifmacrohospital@gmail.com |
| H MATERNO-INF | 951 294 264 | csifmacrohospital@gmail.com |
| H RONDA | 951 065 200 | rondacsif@gmail.com |

Síguenos en

Facebook : Csif sanidad Málaga

Twitter: @csifsanidadmalaga

Web: <http://www.csi-f.es/sector/sanidad/ambito/andalucia/malaga>

CSIF Denuncia los recortes que se han producido este verano y el abandono sanitario de Málaga

CSIF Sanidad Málaga ha calificado el verano en la provincia como de absolutamente catastrófico. Con más de 500 camas hospitalarias cerradas La actividad quirúrgica reducida a la mitad. Listas de esperas con mayor demora de Andalucía El porcentaje de sustituciones reducido casi al 10% Cierre de centros de AP por las tardes, así como cancelación veraniega de programas. Ausencia de refuerzos en zonas costeras Reducción del personal de urgencias, incluyendo al Hospital Regional, del 30% Todo esto y mucho más lo hemos denunciado en prensa, radio, medios comunicación social, Comités de seguridad y salud, etc, etc.

Una pena y una auténtica vergüenza lo que está ocurriendo con nuestros profesionales y nuestra sanidad.

Ahh !! Se nos olvidaba.. El Hospital de Cártama, sigue terminado y sin abrir.

El Hospital de Ronda sin funcionar

El Hospital de Marbella, siguen las obras paralizadas.

El resto de Chares y Centros de salud de la provincia.. sin fecha inicio obras.. y hablando de obras.. las de las urgencias de Carlos Haya que tenían que estar terminadas.. sin empezar...

